



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA FUNTRIP S.A.

En Quito a los 25 días del mes de Abril del año 2015, a las catorce horas en el inmueble ubicado en las calles Av. Gran Colombia 1375 y Queseras del Medio, Edf. MEDEX. Se reúnen los socios María Fernanda Rodríguez Cabrera como Representante Legal de la Compañía y Yolanda Rosario de Pompeya Cabrera Proaño como Presidente, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito de la compañía; para tratar el siguiente orden día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente, por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2014.
3. Destino de los resultados.

Preside la junta María Fernanda Rodríguez Cabrera y actúa como secretaria Ad-hoc Yolanda Rosario Cabrera Proaño.

Los puntos del orden de día son puestos a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

- 1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente, por el ejercicio económico del año 2014.**

El Gerente General procede a dar lectura del informe de su administración, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico del 2014. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2014.

El gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance General y estado de Pérdidas y Ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye si intervención, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

3. Destino de los resultados.

Sobre los resultados obtenidos la Junta decide que va a continuar realizando operaciones en la compañía durante el periodo del 2015 y sin más deliberaciones concluye el punto número 3.

Por no haber más puntos a tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 16 horas, para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



María Fernanda Rodríguez Cabrera
Gerente General



Yolanda Rosario Cabrera Proaño
Presidente – Secretaria Ad-hoc

FUNTRIP S.A.
Agencia de Viajes
R.U.C.: 1792499496000